



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



CORDOBA, 23 SEP 2014

**VISTO:**

La nota presentada por el Arquitecto Agustin SATTLER, en la cual solicita reconocimiento de gastos de traslado originados por su asistencia a la Reunión de Trabajo inherente de acuerdos firmados oportunamente entre la Facultad y la Intendencia de San Francisco, llevada a cabo en la Ciudad de San Francisco, Córdoba, el día 04 de septiembre próximo pasado y;

**CONSIDERANDO:**

Que a dicha Reunión en la cual participa la Facultad, por las razones especificadas anteriormente, asisten también el Vicedecano de esta Casa DI. Daniel CAPELETTI, la Arqta. Elvira Rosa FERNANDEZ Prof. Titular Cátedra ARQ. VI y el Sr. Consejero Estudiantil Federico SOTTANO.

Que la erogación estimada es de \$ 800,00, para la cobertura de los gastos mencionados, están debidamente justificados por cuanto se trata de apoyar la participación de esta Facultad en convenios de esta naturaleza, constituyendo espacios de interrelación con el medio productivo del interior provincial.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO  
RESUELVE:**

ARTICULO Nº 1: Autorizar el pago en concepto de reconocimiento de gastos de pasaje en ómnibus Córdoba – San Francisco – Córdoba – en razón de haberse trasladado voluntariamente en medio de movilidad propia-, por la suma de Pesos Doscientos (\$200,00), a favor de cada uno de los asistentes nombrados precedentemente DI. Daniel CAPELETTI Vicedecano FAUD, Arqta. Elvira FERNANDEZ – Prof. Titul. ARQ.VI, Arq. Agustín SATTLER Secretario de Extensión FAUD. y Sr. Federico SOTTANO Consejero Estudiantil de esta Facultad, ascendiendo el importe total del presente gasto a \$800.- (son pesos ochocientos con 00/100.-)



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



//////

ARTICULO N° 2: Imputar la erogación que se trata al Crédito de la Partida 5.30.228-13, Inciso 3 Parc. 5-1 , del Presupuesto Vigente.

ARTICULO N° 3: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dése al Registro de Resoluciones y Archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI  
DECANO  
Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

**1072**  
RESOLUCION N° /14.